



Especificaciones técnicas del XSD válido para la remisión de la información de cualquier estado o apartado de información que no tenga especificaciones propias

1. Resumen general

La carga de información de estados que no pueden apartarse a las especificaciones de la taxonomía o que incorporan información complementaria a la misma se realizará prioritariamente en formato XML, que se ajustará al esquema XSD estados_generales.xsd. A este respecto, cuando el formato esperado de un estado es XBRL la información proporcionada en un archivo XML se interpretará como complementaria. En el momento de la validación si no hay información proporcionada en el archivo XBRL y se ha enviado información complementaria generará un error de validación

También cabe la utilización de dicho esquema para la remisión de ficheros XML con la información de apartados o estados para los que se permite la identificación de subestados abiertos e individualizables para cada entidad, así como cualquier otra información que no se corresponda con contenidos o estructuras previamente definidas, en cuyo caso se proporcionan esquemas propios XSD o especificaciones del fichero de texto de ancho definido

2. Estructura del Fichero XSD

Disponible en el fichero: estados_generales.xsd

3. Explicación del fichero XSD

A continuación, se desglosa el esquema y se explica cada parte:

Elemento listadoestados: Es el elemento raíz que contiene una secuencia de elementos estado. Como este XSD sirve para dos propósitos: por un lado describir los estados contables que no se puedan aportar en un XBRL y, por otro, desarrollar subestados que complementan la información entregada sin tener una estructura previamente fijada, existirán dos tipos a elegir grupos:

- Estado predefinido. Este estado contable se encuentra listado entre los estados recogidos en el índice de información a remitir en el ejercicio por cada modelo de cuenta o taxonomía y que se publica en la Sede electrónica del Tribunal de Cuentas.



- Estado desarrollo. Complementa los estados contables marcados en color azul en el índice de información a remitir en el ejercicio por cada modelo de cuenta o taxonomía y que se publica en la Sede electrónica del Tribunal de Cuentas.

Así, el tipoEstadoPredefinido estará compuesto por:

- La etiqueta que lo identifica.
- informacion: tipo tipoInformacion

Por un lado, el tipoEstadoDesarrollo estará compuesto por:

- etiquetaEstado: Hasta 7 caracteres que se corresponden con el código del estado o apartado de la información, que figura en el índice de información a remitir en el ejercicio por cada modelo de cuenta o taxonomía y que se publica en la Sede electrónica del Tribunal de Cuentas, al que se refiere la información suministrada para la etiqueta identificada.
- etiquetaDependencia: Hasta 7 caracteres. Indica el estado sobre el que dependerá el subestado. En el caso de que el estado o apartado del árbol de carga establecido en el índice de información a remitir en el ejercicio por cada modelo de cuenta o taxonomía y que se publica en la Sede electrónica del Tribunal de Cuentas. (marcados con texto azul) se quiera desglosar en subapartados específicos para cada entidad, se proporcionará información de su descripción. En concreto sólo se admiten los valores F99, 13, 2 y 312. Para más información verificar el índice correspondiente.
- descripcion: Hasta 150 caracteres.
- informacion: tipo tipoInformacion

El tipo complejo tipoInformacion. Define las opciones que un estado o subestado puede contener. Como este estado no es conocido previamente, puede emplear una pléyade de opciones. El nombre de un fichero, una tabla o un texto o incluso una combinación de tablas y texto. Para ello cada uno de los contenidos que se quieran enviar, deben ser previamente definidos:

- nombreFichero: Hasta 150 caracteres. Si el subestado se contiene en un fichero PDF, indica su nombre. Esta etiqueta permite identificar el fichero y a que subestado corresponde el mismo (solo habilitado para los subestados ya que la correspondencia en los ficheros PDF de los estados o apartados de información predefinidos en el árbol de carga ya se identifican en la nomenclatura del fichero).
- Contenido. Puede aparecer tantas veces como se necesite. Incluye la etiqueta “descripcion” para permitir en la visualización de la cuenta identificar el contenido al que se refiere la información y puede contener tablas o textos.



Tipo Complejo tipoTabla:

Define una tabla que contiene su descripción, una cabecera y datos. Contiene los siguientes elementos:

- cabecera: Describe las cabeceras que tendrá la tabla.
- data: Donde irán los datos de la tabla. El formato elegido es fila, columnas.

Tipo Complejo tipoCabecera. Define la estructura de la cabecera de una tabla. Contiene una secuencia de elementos columna de tipo tipoDescripcionColumna, que define la estructura de una columna en la cabecera, es decir, cómo se visualizará la tabla y contiene los siguientes elementos:

- nombrecampo: Descripción del nombre que aparecerá en la columna.
- Ancho. Ancho de la columna a visualizar en porcentaje sobre el ancho total de la tabla.
- alinear: centrado, a la izquierda o la derecha.
- numorden: Orden en el que aparecerá en la columna contando de izquierda a derecha. Si no se incluye esta información se utilizará el orden en el que se incluyen en el archivo xml. Si se repitiera algún número de orden, y sin perjuicio de que esta circunstancia se pueda controlar en posteriores versiones del esquema XSD, no se tomará en consideración la información incluida y se visualizarán en el orden en el que aparecen en el archivo xml.
- dataType: tipo de dato: número (con dos dígitos), entero (sin dígitos), alfanumérico y porcentaje (hasta 4 posiciones decimales)

Tipo Complejo tipoFila: Contiene los valores para una secuencia de filas recogiendo en las etiquetas "columna" el dato de cada una de las columnas identificadas en el Tipo Complejo tipoCabecera, de manera que el número de etiquetas columnas de cada fila debe coincidir con el número de columnas definidas previamente.

4. Ejemplo de XML

Disponible en el fichero: ejemplo_estados_generales.xml

5. Nomenclatura del fichero

De acuerdo con las instrucciones de NOMENCLATURA de los ficheros comprensivos de la información, el nombre del fichero para el ejercicio AAA para la entidad con código TCU-XX-H-XXXX y el estado BBBBBB será: AAAA_TCUXXHXXXX_BBBBBBBB.xml